

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: - UAM2024ASOCIADO-008
Número de plazas: 1 Categoría: Profesor/a Asociado/a Dedicación: Tiempo Parcial 4 horas Área: Fundamentos del Análisis Económico Departamento: Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica Centro: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

- **VACANTE**

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021,
BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de
Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	796E-4A57-6856P4447-6744	Fecha	18/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=796E-4A57-6856P4447-6744	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Tiempo Parcial 4 horas]**, con el código de convocatoria **UAM2024ASOCIADO-008**, del área de conocimiento de **Fundamentos del Análisis Económico**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A María Isabel Martínez Torre-Enciso , TU, UAM _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO/A Carlos Llano Verduras , CU, UAM _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Raquel Llorente, TU, UAM _____ (designado por el Departamento))
 VOCAL 3 Félix Fernando Muñoz Pérez, TU, UAM. _____ (designado por el Departamento))
 VOCAL 4 _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 Luis Rubio Andrada, TU, UAM _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

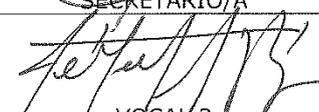
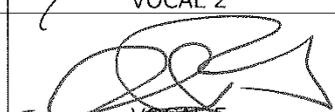
que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone dejar vacante la plaza por 5 votos (de un total de 5).

VACANTE

En Madrid, a 17/06/2024.....

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	796E-4A57-6856P4447-6744	Fecha	18/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=796E-4A57-6856P4447-6744	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
MORA FRAILE	ALEJANDRO	***8083**	4	2	0	1	0	7

La puntuación aquí incluida en esta tabla corresponde a la puntuación absoluta, al no haber sido necesario proceder a la normalización, al ser candidato único.

La Comisión de Contratación ha decidido no proceder a contratación ni dejar como suplentes a los candidatos con puntuación inferior a 50 puntos.